



ACTA DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE MADUREZ (Acceso a las enseñanzas artísticas superiores)

En Albacete, en la Delegación Provincial de Albacete, siendo las 14:30 horas del día 7 de junio de 2022, se reúne el Tribunal designado al efecto de evaluar a los aspirantes inscritos en **la Prueba de Madurez para el acceso a los estudios superiores de música**, acordando otorgar las siguientes calificaciones:

- ALMUDEVER RAMIS, ERNEST NO PRESENTADO
- ARENAS MORENO, SEGUNDO 3,76
- ARRANZ BOMBÍN, NICOLÁS NO PRESENTADO
- ARTEAGA ONOFRE, LUIS ÁNGEL 6,71
- COLLADO GARCÍA, MELCHOR NO PRESENTADO
- PEÑALVER SÁNCHEZ, MARÍA ESTRELLA NO PRESENTADO
- RUIZ PARDO, MARÍA NO PRESENTADO

Contra las puntuaciones obtenidas, los aspirantes podrán presentar reclamación ante el Presidente del Tribunal en el plazo de dos días hábiles a partir de esta publicación mediante escrito presentado en la Secretaría del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha (C/ Zapateros, 25.- 02005 Albacete) o en la Delegación de Educación, Cultura y Deportes de Albacete (Avenida de la Estación, 02071 Albacete).

La resolución de las posibles reclamaciones será publicada en el tablón de anuncios del Conservatorio Superior de Música de Castilla-La Mancha, en un plazo máximo de cinco días a partir de la finalización del plazo de reclamaciones.

Los aspirantes que han superado la prueba podrán recoger el certificado acreditativo correspondiente en esta Delegación de Educación, a partir del día 13 de junio de 2022.

EL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos García Sánchez

EL SECRETARIO

Fdo.: Jorge Francisco Jiménez Jiménez

LOS VOCALES

Fdo.: Julio Vila López



Fdo.: Antonio Jiménez González